

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription prices for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.ª, principal izquierda... PROVINCIAS: En las principales librerías...

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA

LO QUE CAUSA LA INFELICIDAD.

CUENTO.

(Continuación.)

Instalada en su consecuencia toda la familia en la casa citada, lejos de todo bullicio social...

No dejó de llamar la atención al ilustrado profesor el original régimen que se le encargaba...

Dentro de esta educación de instructiva ignorancia el niño fué creciendo, haciendo progresos rapidísimos...

Desde hace algún tiempo te veo meditabundo y triste, mil dudas y vacilaciones se asaltan a cada momento...

LUCRECIA

POR

CLAUDIO VIGNONI

traducida directamente del italiano

POR

SALVADOR MARIA DE FABREGUES.

Marcelo loco de amor, embriagado de caricias, con espanto escuchaba aquellas ardientes palabras...

Se convino que Marcelo marcharía primero a su casita con un solo criado.

A las tres de la tarde Tosinchi encontró a la condesa de Palandra vestida de viaje y pronta a subir a su coche...

Tendió la mano, le hizo señas de que se sentara y le dijo: —¿Soy siempre mi amigo?

—¿He cambiado acaso desde que os dí mi corazón? No esperéis que cambie nunca.

—¿Lucrecia le entregó la carta que había recibido el día anterior, y añadió.

que en otras épocas. Conozco los nobles sentimientos que albergas en tu corazón...

Después de esta exhortación del anciano maestro la marquesa, que ejercía una grande influencia en el corazón de su hijo...

—Hijo mío, es menester que vuelva la calma a tu corazón; desecha esas ideas que te entristecen; a tu lado se halla tu cariñosa madre...

Mientras tanto el niño se iba haciendo hombre, su voz dulce y suave se iba tornando bronca y armoniosa, la fantasía de su inteligencia remontaba su vuelo hacia lo desconocido...

En las oficinas que en la casa existían para llevar la contabilidad de otras muchas posesiones que los marqueses tenían...

—El conde de Palandra está indultado; ese es el oficio ministerial que me lo notifica.

—La orden de ponerle en libertad,—prosiguió Lucrecia tras una breve pausa,—ha debido salir de Viena al mismo tiempo que este oficio...

Tosinchi se estremeció y no supo que responder a tan terrible noticia. En las sencillas palabras de Lucrecia vió el prólogo de una inevitable catástrofe.

—¿Y bien?

—Manda.

—No quiero que el conde llegue aquí sin estar prevenido de lo que le espera.

—¿Qué? ¿Quiereis que salga al encuentro de Palandra para anunciarle su desgracia?

—Nada tendreis que anunciarle. Seréis portador de una carta que se lo dirá todo...

terna durante la noche, fingiendo retirarse a descansar por cualquiera indisposición...

Deshechos todos los obstáculos que se pudieran oponer para el logro de la empresa, sólo pensaron en realizarlo cuanto antes.

Este al poco rato, pretextando una fuerte jaqueca, se retiró a sus habitaciones, y en ellas ya, después de haberse ataviado lo mejor que pudo...

EDUARDO CALVO Y REVILLA.

(Se continuará.)

BELEZAS SUBMARINAS.

Hasta estos últimos tiempos, los admiradores de la naturaleza han fijado únicamente su atención en lo que ostenta aquella en la superficie del globo y a la luz del sol.

—¿Qué pretendéis hacer?—Le preguntó con resolución.

—Mi deber.

—¿Lucrecia!

—¿He confiado demasiado en vuestras fuerzas y amistad?—Le preguntó Lucrecia con imperceptible calma.

—No,—respondió Tosinchi,—estoy dispuesto a hacer todo lo que deseáis.

—Al momento, si os es posible, no hay que perder tiempo.

—Adios, Lucrecia.

—Adios,—contestó ella grave y tranquila y tendiéndole la mano.

Tosinchi le estrechó y la besó bañándola con sus ardientes lágrimas...

—¿Qué? ¿Quiereis que salga al encuentro de Palandra para anunciarle su desgracia?

—Nada tendreis que anunciarle. Seréis portador de una carta que se lo dirá todo...

La Ondina, y que hoy empiezan a ser estudiados por la ciencia.

El sabio profesor Mr. Scheiden nos describe en su célebre obra Die Pflanze las bellezas de esa inmensidad de seres animales y vegetales...

Si sumergimos nuestras miradas en el líquido cristal del Océano indico, vemos en él realizadas las más encantadoras aspiraciones de los cuentos fantásticos...

En todas partes brillan los más ricos colores; el verde más subido alterna con el oscuro y amarillo; ricas tintas de púrpura pasan del rojo pálido al azul más vivo.

Las floras y las escaras se unen a las ramas de coral; como los museos y los líquenes, y las patel-las estriadas de amarillo y púrpura se fijan como inmensas cochinillas.

La vegetación más espléndida de las regiones tropicales no puede desarrollar más grande riqueza de formas, y por la variedad y brillo de los colores...

Cuanto hay bello, hermoso ó extraordinario en las grandes clases de peces, de equinodermos, de medusas, de pólipos...

hombros con un manto de encaje. Diciendo mil locuras comía lentamente una granada...

—¿Qué hablas de morir?

Nada contestó Lucrecia; estrechó la mano de su amante...

—¿Pobre José!

La única muestra de debilidad que dió durante los dos días que pasó sola con Marcelo...

—Un día como este,—se preguntaba a sí misma, cuando una sombría visión le hacia estremecer...

—Tratando de ocultar un temblor inquieto preguntaba la hora. Era que contaba los minutos que le quedaban...

—¿Qué cortos son!—se decía,—y ¡ya nada puede prolongarlos, nada!... nada!... Debo olvidar y no pensar en el fin...

—¿Qué tienes, amada mía?—Le preguntó Marcelo cariñosamente.—¿Por qué lloras, Lucrecia?

(Se continuará.)

donde se fijan los parásitos, ya nadando en la superficie ó en las profundidades, rodeados de una vegetación relativamente rara.

Es además, notable, que la ley según la cual el reino animal, por sujetarse más fácilmente a las circunstancias exteriores, tiene un desenvolvimiento más extenso...

El cuaderno 12 de la Historia del Renacimiento literario en Cataluña, Baleares y Valencia, del Sr. Tubino...

Próxima a terminar la primera parte de esta obra dedicaremos en su día un extenso artículo a dar a conocer su importancia.

ESPECTÁCULOS.

Mañana miércoles, en el círculo de estudios magnéticos, tendrá lugar una sesión experimental sobre el Sonambulismo provocado.

El Dr. May dará alguna explicación sobre los fenómenos de trasmisión de ideas, y algunos facultativos de esta corte presentarán algunos efectos de anestesia y catalepsis.

Las tarjetas de admisión se piden en la calle de Jacometrezo, 19 y 21.

Durante el período de feria dará ocho conciertos instrumentales en la exposición de aves y Flores, la sociedad Unión Artístico-Musical...

Se ensaya en el teatro de la Alhambra un apropósito en tres cuadros titulado Aves y Flores.

El conocido tenor español Sr. Valero ha sido obsequiado en Granada en la noche de su beneficio con varias alhajas...

El jueves 20 del corriente se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso una función a beneficio de los pobres de la parroquia de San José...

Ayer se verificó en Córdoba la anunciada corrida de toros que por causa de las lluvias se había suspendido dos días seguidos.

—Es muy triste morir cuando una es amada...

Nada contestó Lucrecia; estrechó la mano de su amante, se levantó, dió algunos pasos y murmuró:

—¿Pobre José!

La única muestra de debilidad que dió durante los dos días que pasó sola con Marcelo...

—Un día como este,—se preguntaba a sí misma, cuando una sombría visión le hacia estremecer...

—Tratando de ocultar un temblor inquieto preguntaba la hora. Era que contaba los minutos que le quedaban...

—¿Qué cortos son!—se decía,—y ¡ya nada puede prolongarlos, nada!... nada!... Debo olvidar y no pensar en el fin...

—¿Qué tienes, amada mía?—Le preguntó Marcelo cariñosamente.—¿Por qué lloras, Lucrecia?

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(18 DE MAYO.)

Confesamos ingenuamente que estamos rendidos de las fatigas del dia. Las conferencias, los rumores y las noticias que hoy han circulado con motivo de la proyectada concentracion de las fuerzas liberales dinásticas, nos han traído de aquí para allá á merced de los movimientos siempre varios de la opinion. Hemos estado á primera hora en el Congreso, y ni en el salon de sesiones, ni en el de conferencias, sucedia nada de notable. Allí hemos sabido que la animacion estaba en el Senado, donde se hallaban desde primera hora los jefes de las izquierdas dinásticas, y en el cumplimiento de nuestro deber nos trasladamos al antiguo palacio de doña María de Molina deseados de novedades. Efectivamente, no hemos tenido que arrepentirnos. El Senado, como pocas veces sucede, ha sido hoy el punto de cita para todos los políticos, y tras sus espesos muros se han debatido en la tarde de hoy todas las cuestiones que tienen el privilegio de constituir el tema de actualidad.

Cualquiera que á las cuatro de la tarde hubiera entrado en la Cámara alta y tendiera sus ojos por los pasillos y el salon de conferencias, de seguro que debió asaltarle la duda de haber equivocado el camino, porque la animacion y el bullicio que allí reinaba, no guardaba perfecta analogía con la gravedad y reposo de una Cámara á donde llegan rara vez las encrespadas olas de la opinion, transformando aquel sitio, por lo general de reposo y calma, en mar irritable con las tempestades de la vida pública. Pero dejándonos de digresiones, lo cierto es que sea ó deje de ser la Cámara alta el lugar más favorecido por las luchas políticas, lo ha sido sin embargo el dia de hoy, y por consecuencia, independientemente de la sesion, en sus angostos pasillos y en sus salones de descanso, el proyecto referente á la ideada concentracion de fuerzas liberales se ha debatido y estudiado bajo todos los aspectos. Y hasta tal punto asaltaron hoy, como por derecho de conquista, la Cámara alta, que los ministeriales fueron retirándose pacíficamente del lugar de la escena, y no porque faltasen varios senadores ministeriales, si no porque estos más bien parecían de oposicion. De este modo ha podido hoy formarse una cabal idea de lo que será el Senado el dia en que el Gobierno termine su existencia desastrosa.

Pero, ¿qué ha pasado? dirán Vds. á todo esto. Pues nada que no sean muchas conferencias, muchos cabildos, muchos rumores, y un incesante ir y venir de políticos y periodistas, que por decirse todos enterados, cada cual discurría á su capricho y daba detalles á medida de su gusto. El caballo de batalla fué la conferencia celebrada en la Cámara alta por los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Alonso Martínez, Romero Ortiz, Vega de Armijo, generales Jovellar y Concha y el marqués de Bedmar, y sobre si en esta conferencia se acordó en principio la fusion ó se han echado sólo las bases para una inteligencia entre las agrupaciones dinásticas, se ha discurrido, y se sigue discurriendo, desde las cinco de la tarde, en que terminó la reunion, hasta la una de la madrugada, que es la hora en que escribimos estas líneas. Como tratándose de asuntos políticos hemos dado todos los espaldos en la pizarra vanidad de creernos enterados, de ahí que haya quien afirme con gran aplomo que la fusion es un hecho, en tanto que otros se deciden por lo contrario, en cuyo número milita *La Correspondencia* y los periódicos ministeriales. Nosotros, sobre tan debatido tema, nos excusamos de dar opinion, porque fieles á los intereses de partido, aceptamos como buena la política del silencio que se ha acordado por todos; pero esto, sin embargo, no creemos que nos impida decir en primer lugar que no es exacta la relacion que trae esta noche *La Correspondencia*, y en segundo, que en la reunion ha reinado un gran espíritu de concordia, que ha habido completo acuerdo y que, en una palabra, las oposiciones liberales dinásticas, no tenemos sino motivos para felicitarnos de la fácil y segura realizacion de la idea iniciada por este movimiento político.

Baste pues por hoy á nuestros lectores saber esto, y créannos que todo lo que se diga en contrario, son desahogos ministeriales, que no tienen otra importancia, que no sea la que nace del derecho de protesta que á nadie le puede ser negado. Que el Gobierno es enemigo del iniciado movimiento de concentracion de fuerzas liberales, lo sabíamos y lo justificamos, pero que tan pronto demostrara sus enojos no lo creíamos, porque no sabemos qué piensa guardar para cuando vengan las *maduras*. Debiera el señor Cánovas tomar las cosas con calma, y sobre todo, conformarse aunque no fuera más que aparentemente con los hechos consumados, máxime cuando su cólera no ha de torcer en lo más mínimo el curso de los acontecimientos. Y si el Sr. Cánovas continúa por este camino arrojando *chinitas* para entorpecer el curso de tan patriótico movimiento, lo sentimos por su excelencia, porque va á acreditarse de mal político. Los hombres públicos necesitan tener corazon para resignarse en ciertos momentos, y sobre todo, cuando los males vienen irresistibles y fatalmente, sobreponerse á los rigores de la fortuna.

Y nada más. Como el dia ha estado reducido al asunto de las conferencias y á la actitud de las oposiciones dinásticas, una vez narrado esto, nuestro cometido toca por hoy á su fin. En la sesion del Congreso siguió el debate sobre el presupuesto de Gobernacion y en el Senado se discutió el presupuesto de Cuba. Excusado nos

parece decir que las Cámaras parecían un *selvatico*. Buen dia para que el Gobierno, aprovechando la ocasion, sacara á *folle* una pequeña carga de suplementos de crédito y de transferencias.

Bien dijo el que dijo que al mejor cazador se le escapa una liebre.

LA SUPREMA RAZON.

Los votos, el número: hé ahí la suprema razon de los liberales-conservadores; hé ahí la última trincherá tras de la que se dispone á resistir el Gobierno el poderoso empuje de la opinion. Ya pueden las minorías liberales-monárquicas realizar su patriótico pensamiento; ya pueden colocarse en actitud la más clara y definida que de desear fuese para destruir los espesiosos pretextos que hasta ahora se alegaban para tener por inconveniente y hasta peligroso todo cambio político. Se unirán esas oposiciones, ¿qué importa? ¿cuántos votos reunirán en cada una de las Cámaras? ¿cuántos tendrá á su favor el Gobierno?

Esas preguntas formulan con aire triunfante los periódicos ministeriales, sin pararse á considerar lo que para la actual situacion significan esos votos, por pocos que sean, que franca y resueltamente se oponen á la política del Gobierno, que en una ú otra época con ellos se ha ufano. Penetremos en el campo que guarda y defiende la mayoría, y reflexionemos ligeramente sobre las glorias en él alcanzadas. La restauracion de la monarquía, la reconstruccion política, la pacificacion de la Peninsula y de Cuba: esas son las glorias cantadas en todos los tonos por los conservadores-liberales, las glorias que representan el Gobierno y la mayoría.

Pues bien; ¿dónde están los generales que iniciaron y dieron feliz cima á la obra de la Restauracion? En frente del Gobierno. ¿Dónde están los generales pacificadores de la Peninsula y los que realizaron la paz en Cuba? Con las oposiciones liberales. ¿Dónde están los que pueden considerarse autores de la Constitucion de 1876, y explicaron y defendieron su espíritu y tendencia? Con la oposicion.

¿Qué representará entónces ese Gobierno y esa mayoría que cíegramente le sigue? ¿Qué importancia puede tener el número en que se apoya el Gobierno, ante la calidad de esos votos que destruyen toda su importancia política, y son elocuente é incontestable prueba de que tuerce y violenta el sentido político de la Restauracion, compromete la paz alcanzada en la Peninsula, como hizo estéril la de Cuba, y desconoce ó hace ilusoria la tendencia de los preceptos constitucionales?

Y en otro género de consideraciones, ¿dónde están los hombres más importantes del partido liberal conservador? ¿Dónde los presidentes de los dos ministerios que han interrumpido la vida ministerial, aunque no la constante y decisiva influencia del señor Cánovas del Castillo? En la oposicion.

¿Qué significa pues esa mayoría que presenta el Gobierno ante la agrupacion liberal monárquica? Ni ella misma lo sabe, ni ella misma acierta á fijar su verdadera situacion, porque es grave por demás el conflicto en que se halla. Y no lo decimos nosotros; lo dice *La Epoca* en los siguientes párrafos de su artículo de anoche:

«Nosotros vemos con toda claridad lo que está sucediendo. La mayoría del Senado y del Congreso se encuentran solicitadas al propio tiempo por el actual Gobierno y por alguno de los más importantes miembros del Gobierno anterior. El actual ha obtenido y merecido su confianza, y el anterior se retiró sin haberla perdido; y cuando se acerca el momento de una batalla campal, y el jefe del actual Gabinete invoca sus extraordinarios servicios á la patria para ser eficazmente secundado, y el jefe del ministerio anterior añade á sus gloriosos títulos el testimonio de la simpatía y de la cooperacion de las oposiciones reunidas, la situacion se hace por extremo angustiosa y difícil para los que habiendo pertenecido y perteneciendo todavía á la mayoría anterior y á la actual, *no quieren retirarse consigo mismos, ni con su conciencia*, ni quisieran verse en la triste necesidad de optar entre dos individualistas ilustres y eminentes que nunca se debieron separar.

La lucha está entablada, sin embargo, y en nuestro concepto, el actual Ministerio triunfará en toda la linea, es decir, triunfará en el Senado y en el Congreso, principalmente por la circunstancia de ser el Gobierno constituido.»

¿Puede darse pintura más exacta de la actual mayoría? Vino para apoyar á un Gobierno, y ese Gobierno cayó, sin que perdiese su confianza; pero ahora la ilustre personalidad que le presidia, combate resueltamente al Ministerio actual, y esa mayoría, según un importante órgano ministerial, no puede abandonar á quien fué llamado á sostener en el Gobierno, y del que no disentió nunca *sin retirarse consigo misma y con su conciencia*. Y, sin embargo, reunirá, y la conciencia será vencida con muy contadas excepciones, según afirman los colegas oficiosos, porque el actual Ministerio es el Gobierno constituido.

Ni un comentario sobre tan escuetas declaraciones; por sí solas bastan para comprender la imperiosa necesidad de que esa situacion desaparezca, aunque no sea más que por el prestigio del Parlamento, y por consideraciones de decoro y de pudor político.

Sigan combatiendo los conservadores-liberales el impulso patriótico á que las oposiciones monárquicas obedecen; oúpense de ese movimiento, ya con seriedad ó en tono festivo, que siempre representarán más al descubierto la gravedad de la crisis política que los oprime y asfixia. Ellos, que no nosotros ahora, con sus declaraciones, con su actitud, revelan la imperiosa necesidad de una solucion pronta y salvadora; ellos, no nosotros, confiesan implícitamente que es insostenible este estado de perpetuo conflicto en la esfera parlamentaria, de contradicciones constantes, de violencia en las conciencias; ellos, no nosotros, dan su verdadera significacion á los votos de esa mayoría en perpetua lucha con sus actos y con sus opiniones.

Cuando eso sucede, los Parlamentos agonizan, dando el triste espectáculo al país de esas sesiones sin vida y sin animacion, de esa soledad que todos los dias ofrece el actual Parlamento.

Cuente con la mayoría de votos el Gobierno, pero esté seguro de su aislamiento, de su desprestigio, y sólo y desprestigiado no puede seguir sin peligro dominando desde el poder.

MOVIMIENTO POLITICO.

Hasta ahora, todas las controversias políticas y económicas, y aún las más apasionadas se habian circunscrito á las ideas y á los actos de las agrupaciones, y en la polémica de la prensa sobre todo, habiábase no sólo puesto á salvo las cualidades de las personas, sino que noble y galantemente se hacia justicia y hasta se ensalzaban las condiciones del adversario.

En las campañas económicas nosotros hemos venido haciendo hasta ahora lo mismo, y seguiremos haciéndolo de aquí en adelante, porque de otro modo no es posible la discusion ni el ejercicio del periodismo. Pero desde que algunos jefes de la escuela libre-cambista se permitieron en la informacion naviera dirigir desahogadas frases á la prensa que les es contraria, y ataques de cierto género á los que ponen su palabra ó su pluma y su entusiasmo al servicio de la causa proteccionista, los dos únicos periódicos (dos semanarios), que hay en Madrid que riñen batallas por los libre-cambistas, se permiten entrar á todas horas por estos campos hasta ahora cerrados á la discusion.

Y porque esto lo vemos acentuarse, y porque el mal ejemplo cunde, denunciamos esta tendencia fatal para todos los que noble y desinteresadamente defendemos en campos diversos aquello que á nuestro juicio es favorable á los intereses públicos.

Hemos publicado ya como muestra algunos trozos de uno de los semanarios á que hacemos referencia; tenemos otros aún más subidos de color, y en el otro semanario, órgano oficial de una respetable sociedad, vemos negar hasta condiciones de orador á todos los que han informado en sentido contrario al que él representa. Creemos por tanto deber nuestro, no sólo recomendar la calma y el respeto mútuo, sino protestar contra esta tendencia que nos impediría, mientras subsista, hacernos cargo de ninguna de las observaciones de nuestros colegas que de ella participen.

Si por un lado sientan los maestros que la verdad científica es el libre-cambio y el proteccionismo un absurdo y por otro los discípulos se consagran á zaherir y ridiculizar á las dignas personas que abandonaron sus hogares para acudir al llamamiento de la comision informadora, estamos demás los escritores como están demás los oradores proteccionistas. Lo mejor es callar.

Pero al comentar nuestro silencio, que no ha gran otra vez el argumento aquel, de «no hay proteccionistas ¿dónde están vuestros hombres de teoria y de palabra?»

El Instituto de fomento del trabajo nacional, de Barcelona, ha inaugurado una serie de conferencias públicas sobre temas económicos que irán desarrollando sucesivamente los oradores más notables de aquella capital, y aquellas personas que se consagran al estudio de este género de cuestiones.

No podemos menos que aplaudir un pensamiento que viene á realizar el ideal de cuantos aspiran á que se de en España gran preferencia á los estudios económicos, y á que los problemas de la produccion y del consumo se planteen en el terreno de la verdadera ciencia.

El discurso de inauguracion, notable por más de un concepto, fué pronunciado por D. José Ferrer y Vidal, presidente del Instituto, y la primera conferencia por D. José Pujol Fernandez, quien disertó sobre el vasto y difícil tema del desequilibrio que se advierte en España entre la produccion fabril y el consumo, por cuyo desequilibrio se explica en grandísima parte, la gravedad de las crisis industriales que con harta frecuencia nos afligen.

una conviccion segura, sino considerando la situacion económica de nuestra España en todo su conjunto.

El movimiento iniciado por las oposiciones liberales dinásticas ha llevado el desconcierto al campo ministerial. Mayores esfuerzos no se han hecho nunca para crear dificultades á las oposiciones. Decididamente los conservadores están dispuestos á echar la casa por la ventana á trueque de que su ingenio, puesto en tortura, encuentre el modo de excitar rivalidades y producir discordias. Véase en prueba de lo que decimos el siguiente sueto de *La Integridad de la Patria*:

«Segun lo que hemos oido anoche con relacion á las fuerzas del partido moderado con que ha de contar la nueva coalicion liberal, una gran parte de los amigos del difunto conde de San Luis se dispone á asistir á la reunion de los fusionables: en cambio no será grande el contingente de los Narvaiztas, pues si bien se cuenta con la adhesion del conde de Valmaseda y algunos otros, se resisten al resellamiento los Sres. Gutierrez de la Vega, Moyano, Carramolino, Benavides, Los Arcos y otros moderados históricos.»

¿Si contarán tambien las oposiciones con *La Integridad*, tan ligada históricamente á los amigos del difunto conde de San Luis? Pero dejémoslos de conjeturas, para repetir que los ministeriales andan muy preocupados.

Ya han visto nuestros lectores el sueto de *La Integridad*. Pues no es esa la única travesura nacida en la presidencia del Consejo de ministros. Otros suetos igualmente *traviesos* publica *La Integridad* y reproducen todos los colegas ministeriales. Esto demuestra una gran dosis de compañerismo que nosotros aplaudiríamos gustosos si la historia de cierto volante no nos hiciera suponer que en lo de la reproduccion de los suetos hay una gran parte de imposicion. La consigna obliga.

Pero queda siempre probado que en el campo ministerial se pasan grandes apuros. Párese á una casa en la que de pronto se presentan muchos huéspedes. Los dueños andan de acá para allá, hablan despacio, consultan y no saben qué hacer. Y siempre concluyen por demostrar su turbacion y su disgusto.

Menos ardiente pero no menos ruda que en el Congreso de los diputados, se presenta en la alta Cámara la campaña emprendida contra los presupuestos de Cuba.

Después del notable discurso del Sr. Jorrián, primer golpe del ariete oposicionista, fué ayer el Sr. Ruiz Gomez quien aumentó considerablemente la brecha comenzada por aquel á practicar en el baluarte tras el cual se defiende el Gobierno con trabajo.

Para los que conocen la competencia del señor Ruiz Gomez en las cuestiones financieras y la erudicion y laboriosidad que le distinguen no será extraño que su discurso manifestase los más proliferos estudios acerca del presupuesto de Cuba. El Sr. Ruiz Gomez hizo una historia de los presupuestos de Francia y de España y del sistema colonial de estos países así como de Inglaterra, Portugal y Holanda. Explicó las causas del engrandecimiento y decadencia de Cuba y dedujo de una manera que no daba lugar á duda que el actual presupuesto es paramente fantástico y que el señor ministro de Ultramar se ha visto obligado á aceptarle más por compromisos políticos que por razones económicas.

Parece difícil que la comision y el Gobierno contesten á los sólidos argumentos del Sr. Ruiz Gomez, pero á bien que ya sabemos como una y otro saben salir de apuros semejantes; no contestando.

Nota.—Mientras el Sr. Ruiz Gomez pronunciaba su discurso que ocupó toda la sesion, pidió la palabra el señor general marqués de la Habana.

Si la próxima union de las oposiciones dinásticas no realice ideales más elevados que el de hacer evidente la gran divergencia de opiniones que existe en el campo ministerial, no serian por completo ineficaces sus esfuerzos aunque no lograrse más que aquel propósito.

En diversas ocasiones háse manifestado la falta de acuerdo que reina entre los varios órganos oficiosos, y si siempre ha sido digna de atencion, acaso lo sea hoy más que nunca.

Ya *La Epoca* hubo de indicar, no há muchos dias, que se hacia necesario establecer la paz y la concordia entre las huestes conservadoras. Cayeron sobre el estimable colega sus demás compañeros y se trató de aparentar que todo ello no habia sido más que una ligereza del sesudo diario de la calle de la Libertad.

Dijo este anteayer que aplaudia la union de las oposiciones dinásticas y que estas hayan formado un núcleo vigoroso, y añadia que lamentaba hubiese tardado tanto tiempo en realizarse esa concordia porque su demora ha imposibilitado algunas convenientes soluciones políticas.

En mal hora ha escrito *La Epoca* semejantes palabras. Revuélvese anoche *El Tiempo* contra ella y la dedica un largo artículo en el que la comina á que declare cuáles son esas soluciones, la califica de inoportuna y sostiene aunque con sentimiento que se halla en disidencia con su manera de apreciar sucesos y opiniones determinadas.

Toda esta fraternal reprimenda va naturalmente salpimentada de los acostumbrados ataques á las oposiciones, á los cuales estamos ya tan habituados y nos causan tan poca impresion, que no trascurre un segundo mientras los leemos y los alejamos de nuestro aprecio.

De La Epoca:

«El proyecto de ley reformando la de 18 de Julio de 1870 sobre los efectos civiles del matrimonio, leído ayer tarde en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, contiene siete capítulos y 88 artículos.

El capítulo primero trata de la naturaleza, circunstancias é idoneidad para contraer matrimonio.

El segundo de los efectos generales del matrimonio respecto á las personas y bienes de los cónyuges.

El tercero de los medios de probar el matrimonio.

El cuarto de los matrimonios de extranjeros ó contraídos por personas que no pueden casarse con arreglo á las prescripciones de los sagrados cánones.

El quinto sobre la celebracion del matrimonio.

El sexto del divorcio.

Y el séptimo de la disolucion y nulidad del matrimonio.

Al oír la lectura del referido proyecto, nos han parecido de más interés los siguientes extremos.

El matrimonio contraido en España con arreglo á las prescripciones de los sagrados cánones, producirá todos los efectos civiles lo mismo para españoles que para extranjeros, siempre que estos hagan constar ántes que profesan la religion católica.

Los esposales no producen efecto civil.

El matrimonio contraido por impúberes se tendrá por reválido al dia siguiente de llegar á la pubertad.

El matrimonio legítimo sólo se disuelve por la muerte.

No se reputará válido para los efectos de la ley el matrimonio contraido por error en la persona, por coaccion ó por miedo grave que vicie el consentimiento, ni el contraido por el raptor con la robada, mientras ésta se halle en poder de aquél, á ménos que hayan trascurrido seis meses de vida conyugal sin reclamacion.

El divorcio sólo será reclamado por el cónyuge inocente.»

Cuando conozcamos el proyecto y le hayamos leído detenidamente procuraremos comentarle con extension.

Uno de los hechos más comentados ayer tarde era la dudada actitud del señor marqués de Bedmar. Esta actitud es más significativa si se atiende á la posicion que ocupa en la alta Cámara el referido señor marqués. Y hay que tener en cuenta que no se trata de una simple personal excision. La actitud del señor marqués de Bedmar responde á una disidencia en sentido liberal dentro del partido conservador, disidencia que encuentra eco segun se dice en hombres políticos que tienen asiento en el Senado. Con el tiempo todas las personas que están convencidas de la necesidad de soluciones liberales abandonarán al Sr. Cánovas. Es seguro.

D'ce La Epoca:

«Los periódicos constitucionales adoptan la precaucion de no admitir ni sostener en estos momentos polémica alguna sobre el asunto de la fusion. Se conoce que es vidriosa la materia.»

Para las oposiciones no. Quiza lo sea para los ministeriales. Y sin quizá.

Dicen los colegas oficiosos que en los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Cuba:

«El general Valera me manifiesta desde Bayamo con referencia á noticias recibidas, que Calixto García se halla en Ojo de Toro sin haber podido formar partida.

Varias columnas le persiguen incesantemente.

El cónsul de Jamaica participa que continúan los proyectos de nuevas expediciones.»

Este final es detestable. El principio pase, pero el final desconsuela realmente. El asunto pertenece al número de los delicados y no queremos que un comentario triste nos ocasione una denuncia que seria triste tambien.

Un diputado ministerial, el Sr. Durán y Bas, pronunció ayer tarde un elocuente discurso en contra del presupuesto de Gobernacion. El señor Durán y Bas es una persona instruidísima, que ha demostrado en varias ocasiones sus vastos conocimientos. Ayer tarde hizo lo propio. Su discurso revistió muy bellas formas, pero en el fondo, ¡qué de ataques á la situacion actual!

Segun el Sr. Durán y Bas, la administracion conservadora es detestable, cosa á la verdad bien sabida, y que el diputado ministerial demostró hasta la evidencia. El Gobierno, con su política, no ocasiona sino desgracias á la patria y no produce sino males sin cuento. Esto, sobre poco más ó ménos, decia el Sr. Durán y Bas, y al oírle nos preguntábamos nosotros. ¿Habrá Gobierno tan desdichado como el que nos rige, al que sus mismos amigos combaten duramente? Porque el discurso del Sr. Durán y Bas ha sido en el fondo de ruda oposicion.

No negaremos nosotros que el Sr. Durán y Bas combatía al Gobierno en nombre de los principios conservadores, pero esa es precisamente la mayor desgracia de la situacion, no saber interpretar los principios que proclama. Así lo demostró el diputado ministerial citado, quien después de su notable discurso no sabe cómo podrá seguir apoyando á una situacion que es causa de tantos males. Muy apurado ha de verse el Sr. Durán y Bas si se propone votar al lado del Gobierno. ¿Cómo ha de armonizar el voto con el discurso y comentarios? ¿Cómo ha de dar su voto á los presupuestos que tan galana y elocuentemente ha combatido? En

verdad, en verdad, que las desdichas del Gobierno no pueden ser mayores ni más merecidas.

El discurso del Sr. Durán y Bas representa un nuevo e importante desprendimiento.

Nuestro colega La Igualdad ha sido denunciado por su artículo titulado Crónica vigiliante. Sentimos el percance del colega democrático, que en el corto tiempo que lleva de existencia ha tropezado dos veces. Deseámosle buena suerte.

El corresponsal A. del Diario de Barcelona continúa disparando bala roja contra los que fueron sus amigos. Hé aquí el último párrafo de su correspondencia muy expresivo y bien poco halagüeño para los conservadores, á los que debe conocer minuciosamente:

«Lo que nadie puede todavía decir con exactitud es cuál será el progreso y el desenlace de la crisis á que asistimos. En mi opinión, si este ha de ser cual conviene á los intereses verdaderos y al porvenir de la patria, es menester ante todo y sobre todo que sea tal que contribuya al porvenir y feliz término de las dificultades de nuestra política ultramarina, y además que satisfaga la necesidad cada vez más vivamente sentida de acabar con el favoritismo, de hacer reinar la justicia y la moralidad en todas las esferas; en una palabra, es menester que como dije no há mucho en este mismo sitio, se arroje con el látigo de la ley á los mercaderes que tienen invadido el templo convirtiéndolo en lonja de sus negocios.»

El favoritismo y la inmundicia, dos plagas á cual peor. Dice bien el corresponsal, se necesita látigo, mucho látigo, de la ley, se entiende.

Los accionistas del Banco Hipotecario celebraron junta general el 15 del corriente bajo la presidencia del gobernador de dicho establecimiento de crédito.

Sin perjuicio de que nos ocuparemos de la gestión del expresado Banco durante el año anterior, cuando examinemos la Memoria que publica dicha sociedad hoy, diremos que los principales acuerdos adoptados por la junta fueron la aprobación de las cuentas del año de 1879 presentadas por el Consejo de administración, así como la gestión de éste, aprobando igualmente la distribución de los beneficios obtenidos durante el año que fueron 6 por 100 á los accionistas; 178.080 pesetas para abono de la contribución sobre el dividendo que el Banco se obliga á pagar al Estado; 165.547 llevadas al fondo de reserva obligatorio, y 81.850 á la especial.

Se acordó también por la junta confirmar la autorización sometida al Consejo de administración en el año anterior para proponer al Gobierno la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

Se designó una comisión para que propusiera las economías que estimase convenientes.

Fueron reelegidos consejeros los Sres. Joubert, Delahante, marqués de Casa-Loring y el señor D. Pio Gullon, confirmando el nombramiento del marqués de Vallejo.

El beneficio líquido obtenido en el año, representa un 8'13 por 100, del que se ha repartido el 6 por 100 á los accionistas.

En 1879, los préstamos hipotecarios se elevaron á 961, correspondiendo 851 á fincas rústicas y 110 á urbanas.

El importe de los préstamos realizados en dicho año de 1879, fué de 4.009.985 pesetas.

Las acciones del Banco, cuyo desembolso es de 200 francos, se cotizan á 245.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 18 de Mayo de 1880.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor general SANZ pregunta al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto á sacar á pública subasta la línea telegráfica de Navalcarnero á San Martín de Valdeiglesias.

El señor ministro de FOMENTO declara que pondrá la pregunta en conocimiento del Sr. Romero Robledo.

El Sr. LA ORDEN replica al señor ministro de Hacienda que se sirva disponer se pague á la Diputación provincial de Soría una considerable cantidad que se le adeuda, con el objeto de atender á la precaria situación de aquella provincia.

Entrándose en el órden del día continúa la discusión del proyecto de ley sobre los presupuestos de Cuba.

El Sr. RUIZ GÓMEZ consume el segundo turno en contra, asegurando que no se propone hacer un discurso opositorista, sino examinar el proyecto, indicando los graves defectos de que adolece.

Se extiende en amplias consideraciones acerca de los varios sistemas coloniales de los diferentes países.

Demuestra que el presupuesto que se discute no está fundado en ninguna base sólida, sino en datos puramente fantásticos.

Aduce multitud de datos, cifras y detalles en apoyo de esta opinión, comparando entre sí los presupuestos de todas las potencias de Europa.

Termina asegurando que es preciso que acabe esa guerra que arranca á los hijos de los brazos de sus madres para llevarlos al sepulcro de la isla de Cuba.

Próximamente terminará las horas de reglamento, se suspende este debate.

Se levanta la sesión. Son las seis y diez minutos.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 18 de Mayo de 1880.

Abierta á la una bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Las tribunas y el banco azul desiertos. En los demás escaños nueve diputados.)

El Sr. GIL BURGOS recuerda la suplica que tiene hecha al señor ministro de la Gobernación para que remita á la Cámara el expediente sobre exhumación de un cadáver en Huesca, y hace extensivo el ruego á todos los expedientes relativos á asuntos análogos que se hayan instruido gubernativamente.

El Sr. marqués de ORANI pide al señor ministro de Hacienda los aranceles vigentes, á fin de compararlos con los anteriores.

También pide al señor ministro de Fomento se sirva disponer la pronta reconstrucción de la carretera de Cuenca, que está intrasitable.

El Sr. LOPEZ FABRA presenta una Memoria de la casa Caridad de Barcelona con destino á bibliotecas populares.

El Sr. MORAL dice que los fondos de Ultramar destinados al pago de alcances de licencias de Cuba, se reparten con ninguna equidad, pues mientras han sido pagados algunos del año 1874, hay otros de 1871 que no han recibido un céntimo.

Ruega por tanto, al señor ministro de la Guerra adopte las medidas necesarias para evitar estas irregularidades.

El Sr. VIVAR, que ha pedido la palabra para preguntas, comienza lamentando que no haya en el banco azul ningún ministro.

(El Sr. PRESIDENTE le llama á la cuestión.)

Esto dice es un verdadero abandono parlamentario por parte del Gobierno.

(Vuelve á ser llamado al órden por la Presidencia.)

Concretándose á las preguntas dice que desea saber qué es lo que pasa en Cádiz con los deportados cubanos, algunos de los cuales son metidos en prisión con engaños y salvándose solo aquellos que están enfermos ó que se escapan al extranjero.

«Tan grave es, dice, el estado de la isla de Cuba que obliga al Gobierno á faltar tan descaradamente á la Constitución?»

La mesa ofrece poner en conocimiento de los respectivos ministros todas las preguntas que se han hecho.

Orden del día: Dictámen de la comisión referente á la concesión de un ferrocarril, que partiendo de Villena, termine en la línea general de Almansa y Valencia.

El Sr. DABAN: Pido que se cuente el número de los señores diputados presentes.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo número bastante, se suspende la sesión.

Reanudada esta á los diez minutos, se pone á discusión el mismo dictámen, y es aprobado sin debate.

Continúa el debate sobre el presupuesto general de gastos de la Península.

El Sr. FIGUERA SILVELLA apoya una enmienda al presupuesto de Gobernación proponiendo que se incluyan en él los gastos que ocasionan los presos en la cárcel de Alcoy, y no por el municipio como ahora sucede.

En apoyo de su pretensión cita el Sr. Figuera Silvela la real órden de 30 de Agosto de 1879, en que se dispuso que esos gastos fueran pagados por el Estado en consideración á los grandes perjuicios que la insurrección cantonal ocasionó á aquel municipio, de los cuales aún no ha podido reponerse.

Espera que el señor ministro de la Gobernación, tan respetuoso con todos los acuerdos de sus antecesores, accederá á los deseos del orador.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS, de la comisión, contesta que no conoce la real órden citada por el Sr. Figuera, ni cree que la conozca la Cámara, no obstante que no duda que existirá, porque así lo asegura el Sr. Figuera.

Pero de todos modos, siente decirle que la comisión no puede aceptar la enmienda, porque precisamente es contraria á lo que la ley prescribe respecto al particular.

Rectifican ambos señores diputados, y es desechada la enmienda en votación ordinaria.

Se lee otra enmienda del Sr. Gabin al mismo presupuesto, y no hallándose presente ninguno de sus firmantes, es desechada sin debate.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gobernación.

Comienza manifestando que no tomaría parte en este debate en vista del estado en que la Cámara se encuentra, si no se creyera obligado á ello por haber ejercido en otra época el cargo de director de Establecimientos penales.

Estos, en concepto del orador se encuentran en una situación deplorable, no solo por las malas condiciones de los presidios y cárceles sino por su personal de empleados y su organización.

De aquí ese espectáculo diario de crímenes horrendos que con frecuencia se cometen en España, en su mayor parte por criminales que se han educado en nuestros establecimientos penales, en los que el que entra inocente sale hecho un verdadero criminal.

Ejemplo de esto es uno que ingresó en el presidio de Alcalá por el delito sencillo de hurto; cumplió su condena, y á poco volvió á ingresar por robo; volvió á salir, y fué preso tercera vez por el doble delito de robo y asesinato.

Esta progresión demuestra palpablemente que en vez de moralizarse el individuo en la extinción de la pena, se desmoraliza y corrompe cuanto más se roza con los establecimientos penitenciarios.

Describe las condiciones y fin filosófico de la pena, y cree que es imposible conseguirlo con esos establecimientos, tales como están organizados.

Hace relación de los diferentes sistemas de reclusión empleados en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia y otros pueblos, y de este estudio deduce que el mejor es el celular: pero considerándolo muy costoso, y teniendo en cuenta que el estado de nuestro Tesoro no permite hacer tan grandes gastos, opina que podría adoptarse en España un sistema mixto.

Y respecto al personal aconseja que se organice de nuevo sustituyendo el actual por hombres de carrera, inclinándose á favor del decreto del Sr. Silvela (D. Francisco).

Sin embargo, afirma que ni el mismo Sr. Silvela, ni el Sr. Romero Robledo, ni ninguno de los ministros de la Restauración han hecho nada para mejorar el sistema penitenciario, y censura el decreto del Sr. Silvela como insuficiente y tímido, y pregunta qué circunstancias se tuvieron presentes al formular este decreto para establecer las clasificaciones de los establecimientos penales.

Censura también al Gobierno porque no ha derogado el reglamento y decreto dictado en otra época antes de decirse en la Gaceta que se construiría un edificio especialmente destinado para los presos políticos, porque hay en la cárcel de Madrid un departamento con este objeto, á cargo de un empleado que se paga por la dirección de establecimientos penales.

(El señor ministro de la Gobernación: No hay presos políticos.)

En el mismo decreto se establece esa distinción.

(El señor ministro de la Gobernación: No, sino en el Código.)

Insiste en que es conveniente que se haga esa distinción y se haga regir el reglamento que firmó el orador cuando era director del ramo, ó si no otro que satisfaga esta necesidad; y cree que así lo hará el señor ministro de la Gobernación, para demostrar que aún conserva sentimientos humanitarios.

Pregunta si han ingresado en las cajas del Estado los fondos que existían en las de beneficencia, que fueron suprimidas por decreto del Sr. Silvela, directamente combatido por el señor Romero Robledo, como diputado ministerial, pero no derogado por el mismo ministro de la Gobernación.

Dice que en dichas cajas no existían á la sazón más que 119 000 y pico de pesetas, producto de la venta de la cárcel antigua de mujeres, y se dice que estos fondos ingresaron en el Banco de España á disposición del señor ministro de la Gobernación, para emplearlos en la cárcel-modelo, y pregunta qué hay de esto.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que se propone reanudar el debate, y entonces contestará al Sr. García San Miguel.

El Sr. GONZALEZ VALLARINO, de la comisión, contesta á nombre de ésta.

El Sr. DURAN Y BAS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Aboga por el restablecimiento de las provincias históricas, partiendo de la división proyectada en 1874 y asegura que no por esto se romperá la unidad nacional, y en prueba de ello recuerda algunos hechos históricos, entre ellos las guerras de Cataluña y de África.

Niega que este pensamiento sea de origen exótico ni que se oponga al espíritu moderno de los pueblos como lo prueban Italia y Prusia.

Considera necesario que el Gobierno adopte una política más directa y épica, que garantice la moral pública y administrativa y la seguridad personal.

Dice que no se ocupa del bandolerismo porque todo el mundo sabe lo que es y hasta que punto ha llegado, pero examina la estadística criminal y dice que es fabuloso su progreso, del cual no culpa á la situación actual ni á la revolución, creyendo que la causa principal es la corrupción de las costumbres.

Combate la organización de la policía, á la cual teme más el ciudadano honrado que á los mismos criminales.

Dice que los Gobiernos civiles no responden á su objeto, porque representando el poder civil y siendo la salvaguardia del derecho común, está menos considerado que cualquiera autoridad militar.

Así es que cuando en alguna capital, como en Barcelona se ha suscitado algún conflicto, ha acudido el pueblo al capitán general en vez de ir al gobernador civil, en la seguridad de que en el primero encontraría más apoyo.

Estando para terminar las horas de reglamento se consulta al Congreso y este acuerda prorrogar la sesión.

Continúa el orador tratando de los gobiernos civiles, y pide una reforma administrativa que mejore la situación de éstos.

Combate la organización de Beneficencia, cuya ley es arida y no tiene más fuerza que la del Estado y cree que es preciso reanudar el espíritu de asociación.

Se declara contrario al establecimiento del patronato para los niños desvalidos, defendida por el Sr. San Miguel.

Combate el sistema penitenciario actual y aboga porque los establecimientos penales dejen de depender del ministerio de la Gobernación y pasen al de Gracia y Justicia.

Termina declarando que es profundamente conservador y que habiéndose dirigido á un Ministerio conservador, espera que no sean desatendidas sus observaciones.

Se suspende este debate.

Se leen dos dictámenes sobre concesión de ferro-carriles y construcción de una carretera, y quedan sobre la mesa.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las siete y veinte minutos.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ROMA 18 (madrugada).—Se conocen los resultados definitivos de 310 distritos.

En ellos han sido elegidos Ministeriales, 144.

Constitucionales 112.

Disidentes 54.

En 139 distritos no han sido válidas las elecciones por no reunir ninguno de los candidatos suficiente número de votos.

En dichos distritos llevaban ventaja 68 ministeriales, 53 constitucionales y 18 disidentes.

En breve se procederá á nuevas elecciones en estos distritos.

PARIS 18.—El Diario Oficial publica esta mañana los decretos nombrando al Sr. Constans ministro del Interior y al Sr. Failleres subsecretario del mismo ministerio.

LONDRES 18.—El periódico el Times, ocupándose esta mañana de la cuestión de Turquía, se expresa en estos términos:

«Francia, accediendo á las instancias de las potencias, ha tomado la iniciativa para proponer el establecimiento de una comisión internacional encargada de la vigilancia de la administración de Turquía con el apoyo de la autoridad colectiva de Europa.»

Esta no retrocederá ante las medidas más energicas para obtener la regeneración posible del imperio otomano.

Dicha comisión examinará la Hacienda de Turquía y se esforzará en impedir el despilfarro crónico de los ingresos de la Puerta.»

Añade que, según parece, el producto de las aduanas serán consagrados al pago de verdaderas atenciones, administrándose de una manera regular y normal.

Cuando toda Europa, dice luego el Times, haya declarado su firme resolución de poner fin á los subterfugios y á la resistencia de la Puerta, será encontrado en seguida el medio de coacción.

Los cañones de los Dardanelos no se atreverán nunca á hacer fuego sobre los buques que enarbolan las banderas combinadas de todas las grandes potencias.

CONSTANTINOPLA 18.—Sabri-Bajá ha sido nombrado ministro de Hacienda.

PARIS 18 (12.30 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 17,78.

huelgas han tomado un carácter grave, temiéndose que se turbe seriamente el órden público.

La huelga continúa igualmente en Hombair habiéndose perdido la esperanza que se tenía de un próximo arreglo entre patronos y trabajadores.

Algunos obreros que la semana pasada habían vuelto al trabajo se han declarado nuevamente en huelga.

NUOVA YORK 18.—El gobernador del Estado de Panamá ha invitado á los comandantes de los buques de guerra americanos Adams y Kearsey á que dejen de inspeccionar las costas del istmo con objeto de establecer depósitos de carbón para los buques americanos.

El Gobierno de Colombia se niega resultadamente á permitir que los Estados Unidos establezcan factorías en su territorio, considerándolo como un ataque á su integridad, á su libertad y á su independencia el propósito de los norte americanos de intervenir en la cuestión del canal interoceánico de Panamá.

ROMA 18 (noche).—Esta noche se tienen noticias de los resultados electorales en 483 distritos las cuales se descomponen así: Ministeriales, 156.

Constitucionales, 117.

Disidentes, 63.

En los distritos, cuyas elecciones no han sido válidas por no reunir ninguno de los candidatos suficiente número de votos, llevaban ventaja 74 ministeriales, 54 constitucionales y 18 disidentes.

No faltan más noticias que las de unos veinte distritos que por estar alejados de las estaciones telegráficas, no han podido dar cuenta todavía del resultado electoral.

PARIS 18.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, á 85'40.

5 por 100, á 118'60.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 18.

Idem interior, 00.

Deuda amortizable exterior, 00.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 440.

Consolidados ingleses, á 99 7/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 17 7/8.

Idem interior, 16 3/4.

Deuda amortizable exterior, á 40.

Obligaciones de Cuba, á 437'50.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real decreto concediendo la jubilación solicitada á D. Juan Ruiz de Cachupe, abogado fiscal del Tribunal de Cuentas del reino.

—Relacion de los honores de jefe de administración de Hacienda concedidos á D. Vicente Suarez Inclán.

GOBERNACION.—Real órden confirmando una providencia del gobernador civil de Salamanca, que declaró nula la división de cierto término comun al de aquella localidad, entre los vecinos del pueblo.

FOMENTO.—Reales órdenes nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza, y á la de Anatomía descriptiva de la de Granada.

NOTICIAS.

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Blanco concebido en los siguientes términos:

«El general Valera me dice desde Bayamo, con referencia á noticias recibidas, que Calixto García se encontraba en las inmediaciones de Ojo de Toro, y que no ha podido formar partida.»

Varias columnas le persiguen incesantemente.

El cónsul de España en Jamaica me manifiesta que continúa el proyecto de nuevas expediciones.

Tengo recomendada esquisita vigilancia á la marina para evitar los desembarcos.»

Hoy, á la una y media de la tarde, tendrá lugar la primera conferencia diplomática para tratar de los asuntos de Marruecos.

Por iniciativa, y bajo la presidencia honoraria del teniente general Sr. Gonzalez Iscar, se ha constituido en Pozaldez (Valladolid) un comité constitucional, compuesto de las personas mejor acomodadas y más importantes de dicha villa.

Terminada por el director de la Guardia civil su revista á la comandancia de Córdoba, ayer llegó á Sevilla con el mismo objeto.

Los moros venidos de Málaga fueron recibidos ayer por el ministro de la Guerra y por el subsecretario de la Presidencia y parece que se les ha manifestado la imposibilidad de que el Gobierno español acceda á concederles carta de naturaleza, como tienen solicitado.

Probablemente hoy regresarán á dicha ciudad, donde continuarán residiendo en concepto de emigrados del imperio marroquí.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 17'825 al contado, 17'75 á fin de mes, y 17'85 al próximo, operaciones.

Ayer fué detenida una joven que en la casa calle del Mediodía Chica núm. 4, en que con otras estaba de huéspedes, estaba 900 rs. á un forastero que entró á visitarla.

Anoche entró un hombre á empeñar unas ropas en la calle Mayor, núm. 35, casa de préstamos, y como tuviera algunas palabras con el prestamista, sacó una pistola y disparó un tiro contra él, que afortunadamente no acertó. El agresor fué detenido.

A las tres y media de la tarde llegó ayer al puerto de Cádiz el vapor-correo Jose Varó, procedente de la Habana con la correspondencia oficial y 142 pasajeros.

El secretario de la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas nos ruega demos publicidad para los efectos oportunos del acuerdo siguiente:

«Desando esta Sociedad que la próxima Exposición de Plantas, Flores y Aves se realice con la mayor brillantez posible, ha acordado en vista de las continuas lluvias y la inseguridad del tiempo prorrogar la apertura de aquella por uno ó dos días, cuya fecha se precisará debidamente.»

Anoche fueron detenidos dos individuos que se presentaron en la administración de loterías de la calle de Toledo, con dos billetes cuyos números aparecían premiados en la lista oficial que ellos mismos habían presentado, á cuyo fin habían enmendado dos números de la misma lista.

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en el pasadizo que se está construyendo en el paseo del Prado al lado de la fuente de Neptuno.

Tres albaniles de los ocupados en la obra, tuvieron la desgracia de caerse, quedando dos de ellos en bastante mal estado. Los tres fueron conducidos á la casa de socorro.

En Malpartida de Plasencia (Caceres) han sido capturados por la Guardia civil dos vecinos de esta corte, montados y armados, en quienes recaen vehementes sospechas de haber formado parte de una de las partidas de ladrones que recorren las provincias de Ciudad-Real y Toledo.

Ha sido detenido en Valladolid el súbdito inglés William Smith, reclamado por el Gobierno de la Gran Bretaña por sustracción de caudales.

El ministro de Gracia y Justicia resolverá en breve lo que proceda para la extradición del expresado individuo.

El joven que intentó suicidarse en la calle del Olivo, y que como ya saben nuestros lectores se encuentra en una sala de distinguidos en el hospital de la princesa, continúa en un estado relativamente muy satisfactorio. El proyectil le fué extraído por el reputado médico y operador Sr. Cortezo, que practicó tan difícil y arriesgada operación con un éxito y una delicadeza que confirman lo merecido de su fama.

Como la herida, por su profundidad, y muy especialmente por las regiones que ha interesado es bastante grave, se sigue temiendo una crisis cerebral que ponga á la enfermedad un fin tan rápido como funesto. Hasta ahora, sin embargo, el estado general del enfermo es harto más satisfactorio de lo que era de esperar en un principio.

Según nuestros informes particulares, las dos jóvenes por él heridas seguían en una situación poco tranquilizadora, temiéndose en la mayor, especialmente, una grave complicación pulmonar.

Con gusto vamos en un colega que las obras de la fragata Aragón se hallan todas muy adelantadas; la máquina está montada y en disposición de funcionar; la arboladura y aparejos construyéndose en los talleres, y en breve se procederá á su colocación, y la mayoría de los pertrechos que han de colocarse están depositados ya en almacenes, siendo de esperar que si los trabajos continúan con la actividad que ahora, la fragata se encontrará en estado de prestar servicio para fines de este año.

Celebramos esa actividad, pues ya es tiempo de que la Aragón, comenzada en 1869, termine sus obras.

Un voraz incendio se declaró el domingo último por la mañana en un gran depósito de bala de algodón que se habían desembarcado del vapor Santiago, surto en el pueblo de Barcelona.

Soplaba en el momento del siniestro un fuerte viento Nordeste que avivaba el fuego, que no tardó en comunicarse á unas nuevecientas balas.

Sin embargo de haber acudido en seguida las bombas, entre ellas las dos de vapor, y de haber podido echar mano del agua del puerto, no se logró dominar el fuego hasta las dos de la tarde, en cuya hora se retiraron las autoridades que fueron al lugar del siniestro.

Un bombero á consecuencia de una grave rozadura en la mano, perdió el pulpejo de un dedo; un hombre del pueblo ocupado en separar paces, habiéndole caído una encima se fracturó una pierna, y otro recibió regulares contusiones en distintas partes del cuerpo por una causa análoga.

BOLSA DEL DIA 18.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Lists various bond prices and movements for the day of 18th May 1880.

BOLSA DE PARIS.

Small table showing Paris stock market data for 18th May 1880.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Pedro Celestino, papa y confesor, y Santa Prudencia, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado, donde continúa la novena de la Santísima Trinidad; á las diez será misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ramon Garamendi, terminando con el Trisagis cantado y la reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas, la del Buen Suceso en su iglesia, ó la de las Victorias en el colegio de Niñas de Leganés.

</

### COMPANIA IBERICA DE REGOS.

En virtud de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos, el Consejo de administración convoca a junta general extraordinaria de accionistas, para el día 20 de Junio próximo. La junta se verificará á las dos de la tarde de dicho día, en el domicilio de la Compañía, Plaza del Rey, número 6, principal, y en ella se tratará de los puntos siguientes: 1.º El Consejo de administración dará cuenta del uso que ha hecho de la autorización que se le concedió por los acuerdos tomados en las juntas generales de 14 de Abril y 19 de Mayo de 1876. 2.º Presentará los balances y leerá una memoria dando cuenta de la situación de la Compañía. 3.º En esta junta se discutirá y acordará lo que se crea más conveniente, sobre el porvenir de la Compañía y 4.º Se procederá á reemplazar los consejeros que han cumplido el plazo legal. Lo que se anuncia á fin de que llegue á conocimiento de los señores accionistas, advirtiéndoles que los que deseen concurrir pueden hacer el depósito de sus acciones en Madrid en la Secretaría de la Compañía, y en Londres en el número 12, Bishopsgate Street Within, antes del día 5 de Junio próximo, y se les dará una papeleta para que puedan asistir y tomar parte en las deliberaciones y acuerdos. Madrid 18 de Mayo de 1880.—Por acuerdo del Consejo de administración, el subdirector accidental, M. Sanchez Llorente.

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DEL EDITOR Y PROFESOR DE PIANOS

### N, TOLEDO

FUENCARRAL, 11, Y DESENGAÑO, 2, MADRID.

Gran surtido de música de todas clases.—Últimas novedades musicales.—Magníficos pianos de Erard, Pleyel, Bord, etc.—Garantía, seis años.—Ventas al contado y á pagar á plazos, desde 6 á 20 duros mensuales.—Se remiten catálogos.—Cambios y compras. L.—62

### TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL EXTRANJERO.

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Casas propias en Irún, Hendaye, Port Beut, Cervere, Bayona y París. Camionaje á las estaciones, á 4 rs. cada 100 kilos.

Tetuan 14, y Alcalá 16. L.—23

### LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

### PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

### CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz, Sres. Olanó, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

### MONLEON.

Thé, chocolate y café puro. Como el de Monleon, ninguno.

JACOMETREZO, 36 y 38.—MADRID.

### HISTORIAS

POR D. EUGENIO GARCÍA RUIZ,

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Acaba de publicarse el cuaderno 4.º y último del tomo II de esta interesante obra, que comprende la historia de España desde la muerte de Carlos III hasta la proclamación de Alfonso XII.—Se vende á 55 rs. en provincias y 50 en Madrid en las principales librerías y en la calle de Fuencarral, 99, segundo.—Los suscritores pueden reclamar dicho cuaderno á casa del autor, Infantas 8. M.º L.—94

### Casa fundada en 1868.

MIGUEL MORA, rua do Arsenal, 94, Lisboa.

Por la consignación de mercancías, productos agrícolas y toda clase de valores corrientes en los mercados de Portugal y Brasil, se anticipan 2/3 del valor de la factura.

Agencias: Pasajes y trasportes para los puertos de Inglaterra, costas Oriental y Occidental de África, América del Sur, Pacífico, etc.; etc.; registro de privilegios, derechos de propiedad literaria, compras, ventas, cobros, pagos y demás trabajos que confíen del ramo de Agencia mercantil. L.—101.

2 rs. al mes MADRID. 6 rs. trimestre PROVINCIAS.

### EL TROVADOR

semestral enciclopédico universal

100 regalos MENSUALES. Tercera edición. 100 regalos MENSUALES.

Este periódico, el más popular y más barato de España, publica una Edición Económica con CIEEN regalos cada mes, ó sea CIEEN billetes enteros de Beneficencia domiciliaria.

Precios de suscripción: 2 reales al mes en Madrid, 6 reales trimestre en provincias, 20 rs. año, con 10 números para los regalos en vez de cinco que llevan los demás. Las suscripciones se hacen en la librería de Fé, y en la Administración, Cabestros, 8 pral. 1.º Se dan prospectos. L.—100.

### CHOCOLATES

### DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 PRIMEROS PREMIOS.

ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES

### CAFES

muy superiores, tostados y preparados por un nuevo procedimiento.

El Sr. Lopez, en fuerza de un incansable estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafes exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

Precio de los Cafes: 8, 10, y 16 rs. libra. Son tambien los más baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con solo decir que se obtienen 36 tazas de cada libra de café.

Costando la taza de 8 rs. menos de 2 cuartos. — 10 rs. poco más de 2 cuartos. — 16 rs. menos de 4 cuartos.

Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13. MADRID. Oficinas, Palma Alta, núm. 8.

### Dr. GONI,

especialista en las vías urinarias y matiz; asegura su eracción, no cobrando lo estipulado hasta después de curado. —Montera, 11. L.—82

### HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baili-Bailliere, Durán y Fé.

### CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

BAJO LA DIRECCION

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de El Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

### A CINCO REALES LA CAJA.

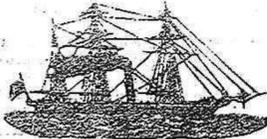
### PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADECIBLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello estíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.



### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

### DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

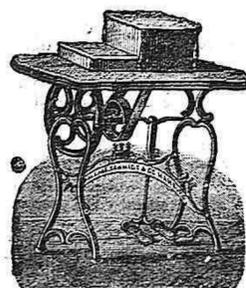
con trastrobo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trastrobo en la Habana si se así desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

### SIN FIADOR MUCHAS VECES.

Desde 10 rs. semanales.



### MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Home y Singer.

BING Y LOMBERA.

32.—ESPOZ Y MINA—34.



DRAGEES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE. BRAGNET MEYNET extracto de hígado de bacalao.

Aprabadas por la Academia de Medicina. Unico medicamento fácil de tomar sin necesidad de ayuno. Precio 16 rs. el frasco. En las farmacias de Madrid y provincias. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, Sres. S. Ocaña, Garcerá, Ortega y J. María Moreno

### RETRATOS.

Los hace con perfección y economía, J. Gutierrez, fotógrafo. 1. Ancha San Bernardo, 1. N.º P. L.—96.

### Los Tirolenses.

Atocha, 19 y 21

Frente á la Concepcion Jerónima.

Cubiertos legítimos y garantizados de metal blanco, á 14 reales 6 cuchillos, hoja y puño de una pieza 22 rs. la media docena.

### Francés.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, porteria.

### IMPERDIBLE DE CONCHA

FORMA DE TIERRA.

A seis rs.

Sueña el rico en su belleza que á su dama se parece, Sueña el pobre, y se le ofrece A su amor, con su pobreza. Sueña con él, con tristeza, La que ignora quien lo vende (Los Tirolenses, se entiende, y en el mundo, en conclusion Sueña con su posesion La que este afiliter pretende. (Remitido.)

Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

### Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

### POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 66.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Arguelles.

31, Tutor, 31.

### José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad. Jacometrezo, 52, tienda.

### NEGOCIOS SOBRE FINCAS

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Se los resueta.

### ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA AL VAPOR.

Es el mejor depurativo de la sangre y conviene en todas las afecciones que reconocen por causa un vicio de la misma. Precio 8 rs. frasco. Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 13. L.—27.

### TRASPARENTES.

Cran surtido y novedad. Galerías y bastones para portiers, en dorados, y todas clases de maderas finas. Quincalla y ferreteria.

PRECIOS ECONÓMICOS.

11.—Plaza de Bilbao,—11. L.—55.

### RELOJES DE TORRE Y ELECTRICOS.

CASA FUNDADA EN 1778

M. Hoefler, relojero.

Tudescos, 25, Madrid

Unico autorizado en España para la venta de relojes de torre, sistema Schwilgné y eléctricos, sistema Hipp. Cinco años de garantía. Tarifas gratis, franclas de porte.

N.º P. L.—76.

### MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DE

E. S. HINDLEY

INGLATERRA

representante en Madrid,

M. Hoefler, Tudescos, 25

Estas máquinas son de calderatubular y hogar interior; no necesitan instalacion especial y reunen á su sencillez una gran resistencia y fuerza superior.

Para pormenores y precios dirigirse á

M. HOEFLER

TUDESCOS, 25, MADRID.

N.º P. L.—77

### A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta en Madrid con grandes y variados surtidos en marcos, para cuadros y fotografías, desde los precios más elevados, hasta los más económicos, es la de

### HERNANDEZ

DESENGAÑO 22 Y 24.

Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadissimos artistas. Se invita al público visite esta Exposicion permanente.

### BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-alemana y de Oriente, en el Sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas más rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panaditos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE. Venta por mayor, Sres. H. Vanassche y Compañía en Merxem les-Anvers (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

### ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE.

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas más rebeldes abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro anemia. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no ménos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador una excelente agua para injecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas cortaduras, sarna, lepra, úlceras, comezones, inflamaciones, etc., etc. Precio, 12 reales.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno. (A.)

### ESPIRITU DE MENTA APIMENTADA INGLESA Y ESPIRITU DE ANIS

DEL D.º L. LEBEUF.

Muy útil para limpiar y perfumar la boca por las mañanas y despues de las comidas.

El frasco, 7 reales.

Depósito: Calle del Sordo, núm. 31, Madrid.—Grandes rebajas al por mayor.

### SOLUCION BARBERON

DE CLORIDROFOSFATO DE CAL.—RECONSTITUYENTE

en todos casos de agotamiento de fuerzas, anemia, tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, desarrollo difícil, inapetencia, enfermedades nerviosas, dispepsias, etc.

FRASCO, 14 REALES.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, 31; por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y J. M. Moreno. (A.)

### CANCHALAGUA

DEL DR. L. LE BEUF.

farmacéutico de primera clase, ex-interno de los hospitales de París.

La Canchalagua es una hierba de América que goza de una grande reputacion en Chile y Perú para combatir la predisposicion á las congestiones y la circulacion. Recomendamos que se haga uso de la canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para conservación de las virtudes medicas de tan preciosa planta. Se vende en paquetes de 8 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, señores S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno.



### Vin de Bugeaud

Toni-Nutritivo

PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

La dificultad de hacer soportar al estómago la quina y los amargos en general, ha desesperado muy amenudo tanto á los médicos como á los enfermos; pero desde el descubrimiento del "VIN DE BUGEAUD" vino en el que el cacao halla combinado con la quina, para moderar su astringencia, esté inconveniente ha desaparecido por completo, al propio tiempo que se ha resuelto de la manera más acertada y más completa un difícil problema terapéutico. Tal es la explicacion del inmenso éxito que ha obtenido el "VIN DE BUGEAUD", tanto para con los médicos como para con los enfermos, éxito sin precedente en los anales de la medicina y de la farmacia, y que es la mejor prueba de la eficacia segura de este precioso medicamento. El "VIN DE BUGEAUD", al que los médicos de todos los países deben, de 20 años á esta parte, miles de curas, ha sido objeto de dictámenes muy favorables, emitidos por numerosas sociedades científicas y medicas. Los principales órganos de la medicina francesa, como: la Gazette des Epistémologues, l'Union Médicale, l'Abeille Médicale, etc. han reconocido su superioridad sobre todos los demás tónicos, y en su apoyo han publicado observaciones muy concluyentes, consignadas en el folleto que acompaña á cada botella.

### El "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

Tiene un gusto muy agradable. Los médicos más distinguidos de Francia y del Extranjero, lo resalta diariamente contra las afecciones siguientes: Empeoramiento de la Sangre. Afecciones nerviosas de todas clases (Nevrosis). Flujo blanco, Diarreas crónicas. Perdidas seminales. Hemorragias pasivas. Afecciones escorbúcticas. Convalecencias de todo genero de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

### CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MAYET & C.º Por menor: Farmacia LEBEAULT

RUE DE PALESTRO, 22. 53, RUE BEAUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.

Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3.

En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

### AGUA DE BOTOT (FORMULA DE BOTOT) DEL DOCTOR L. LEBEUF.

Perfeccionada é indispensable para la higiene de la boca.

EL FRASCO SEIS REALES.

Depósito en Madrid, calle del Sordo, núm. 31.

GRANDES BEBAJAS AL POR MAYOR.